

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES
V2
16 de diciembre de 2016

Nombre de la entidad	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN
Sector Administrativo	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Departamento:	Bogotá D.C.
Municipio:	

Orden: Nacional

Año Vigencia: 2016

PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION										
N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		
								INICIO dd/mm/aa	INICIO dd/mm/aa	Seguimiento
1	LICENCIA ÚNICA DE TELEVISIÓN	Administrativas	Optimización de los procesos o procedimientos internos	Para el otorgamiento de licencia única para la operación, explotación y prestación del servicio de televisión bajo los términos y condiciones de la normatividad vigente, la ANTV tiene establecidos varios procedimientos, los cuales incluyen diversas instancias de revisión.	Analizar la viabilidad de fusionar o eliminar pasos de revisión para hacer más ágil el proceso.	Mayor oportunidad en el otorgamiento de la licencia.	Grupo de Concesiones	1/04/2016	30/12/2016	De acuerdo con la revisión del Departamento Administrativo de la Función Pública, la licencia única fue rechazada como trámite, en consecuencia no aplica ningún tipo de racionalización.
2	ASIGNACIÓN DE FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS	Tecnologicas	Envío de documentos electrónicos	Para el trámite de asignación de frecuencias radioeléctricas para la prestación del servicio de televisión radiodifundida conforme a la normatividad vigente, implica la interacción con otra entidad del sector, relacionado con la recepción, análisis y aprobación de información.	Realizar el análisis para la remisión de información a través de medios electrónicos que disminuya tiempos de respuesta.	Menor tiempo de respuesta.	Grupo de Concesiones	1/04/2016	30/12/2016	Realizado el análisis para admitir la remisión de información a través de medios electrónicos con el fin de disminuir los tiempos de respuesta para la asignación de frecuencias radioeléctricas, se encontró que no es posible, por cuanto dicha asignación se puede hacer de dos formas, de oficio o a solicitud de la parte interesada, y la información requerida consta de planos estudios y demás documentos los cuales posteriormente se envían al ANE para su respectivo estudio.
3	INSCRIPCIÓN O RENOVIACIÓN DEL RUO	Administrativas	Optimización de los procesos o procedimientos internos	El registro único de operadores en la Autoridad Nacional de Televisión, tiene establecidos varios procedimientos, los cuales incluyen diversas instancias de revisión.	Analizar la viabilidad de fusionar o eliminar pasos de revisión para hacer más ágil el proceso.	Mayor oportunidad en el otorgamiento de la licencia.	Grupo de Concesiones	1/04/2016	30/12/2016	Analizada la viabilidad de fusionar o eliminar pasos de revisión para hacer más ágil el proceso de inscripción o renovación del RUO, se encontró que no es posible dicha acción por cuanto la revisión que se realiza consta de únicamente dos pasos, el primero consta de la oportunidad para que el interesado subsane los errores que tiene en la solicitud de inscripción, y el segundo es la viabilidad para que estén inscritos, por lo tanto no es posible eliminar pasos dada la simplicidad de los mismos.
4	LIQUIDACIÓN	Tecnologicas	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite/OPA	Para realizar la actualización, análisis y control de la cartera de la Autoridad Nacional de Televisión - ANTV, generada a partir de la prestación de servicios, la entidad tienen establecido mecanismos de autoliquidación y reporte a la ANTV.	Revisar la viabilidad de establecer mecanismos de captura de información, control y seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones.	Mayor agilidad en la autoliquidación.	Grupo Administrativa y Financiera	1/04/2016	30/12/2016	Se analizó la viabilidad para mayor agilidad en la autoliquidación, obteniendo como resultado la posibilidad de hacer mejoras como: traer información de forma automática, facilitar el seguimiento y control por parte de la ANTV para el cálculo de intereses moratorios y liquidación oficial.

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES
V2
16 de diciembre de 2016

Nombre de la entidad	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN
Sector Administrativo	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Departamento:	Bogotá D.C
Municipio:	

Orden	Nacional
Año Vigencia:	2016

PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN											
N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN			
								INICIO dd/mm/aa	INICIO dd/mm/aa	Seguimiento	
	Nombre del responsable:	Ricardo Albornoz Barreto					Número de teléfono:	7957000 ext 1086			
	Correo electrónico:	ricardo.albornoz@antv.gov.co					Fecha aprobación del plan:				